

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 899 - 2026	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/05/2026 A 31/05/2026
<b>4. Nombre contratista</b> SABAS EMILIO DUQUE CORTES	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 77031989
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con plena autonomía sus servicios de apoyo a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar al grupo territorial mediante el desarrollo de actividades de articulación y acompañamiento orientadas al fortalecimiento de los procesos institucionales y comunitarios de las rutas de atención que lidera la entidad.</i>	<b>8. Lugar de ejecución</b> CESAR - MANAURE CESAR  MANAURE CESAR-ARN CESAR LA GUAJIRA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 899 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la articulación institucional de los procesos de certificación de las personas con discapacidad.	Si	<p>A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el mes de mayo siguiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.</p> <p>En el marco del proceso de certificación de Discapacidad a la población firmante se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>Se realizó seguimiento a los firmantes del departamento del Cesar que no han entregado su historia clínica encontrando que ninguno muestra avances en el proceso, se les informó de la importancia en agilizar ese trámite ya que el hecho de auto reconocerse con una Discapacidad se genera una acción de cumplimiento en el PRI, de igual manera los dos firmantes que manifestaron no tener Discapacidad aún no han firmado el formato de desistimiento.</p> <p>Se recibió de parte de la profesional de salud y profesionales facilitadores historias clínicas de cinco personas en reincorporación de la Guajira, se entregaron a la secretaria de salud y rechazó 3 por no cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud en la resolución 1197 del 2024.</p> <p>Se le informó a la profesional de salud que uno de los firmantes ya cuenta con un código generado en la secretaría de salud del municipio de San José del Guaviare por lo que se debe realizar contacto con esa entidad para fidelizar el proceso antes que eliminen el código.</p>
2	Apoyar con el Grupo Territorial en actividades deportivas y culturales, promoviendo la participación de la población sujeto de atención de la ARN y actores externos.	Si	<p>Las actividades deportivas del presente periodo se realizaron en la vereda Tierra Grata por parte de la Fundación Kunna en la disciplina deportiva de futbol, en total cuatro actividades se realizaron con niños y adolescentes.</p> <p>09 de mayo, en el marco de los encuentros culturales que se vienen realizando con el operador Trekkinperija, se realizó acompañamiento a un encuentro comunitario establecido como cierre del proyecto laboratorios creativos para la Paz, la jornada se realizó en el parque del café en San José de Oriente, se presentaron muestras culturales y artísticas como danza, teatro y fotografía.</p> <p>Las jornadas culturales con la Rotativa fueron canceladas y a espera de reprogramación.</p>
3	Apoyar al equipo del Grupo Territorial en la difusión y socialización de las ofertas institucionales que benefician a la población sujeto de atención.	Si	<p>Se compartió con la población firmante la convocatoria de la ARN sobre la estrategia de fomento en su segunda fase.</p> <p>Se compartió con parte de la población firmante la información autorizada por el enlace de comunicaciones y la coordinación del GT.</p>
4	Apoyar los profesionales facilitadores y reintegradores en jornadas de trabajo, con actas de reunión y listados de asistencia.	Si	<p>En el presente periodo se apoyó a los facilitadores del ETCR San José de Oriente en el proceso de seguimiento a las personas firmantes que se auto reconocen con Discapacidad para que logren cumplir con el compromiso de certificarse.</p> <p>06 de mayo, se apoyó a la profesional de salud en la relatoría y recolección de firmas de asistencias en la reunión de la mesa técnica de salud realizada en la sede del Hospital Marino Zuleta de la Paz, en la jornada se evaluó las brigadas de salud realizadas en la vereda Tierra Grata.</p> <p>25 de mayo, por solicitud de una profesional del GT Cesar la Guajira se realizó acompañamiento a una persona compareciente de la fuerza pública en el proceso de solicitud de certificado de uso del suelo ante la Secretaría de Planeación de Manaure Cesar.</p>
5	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	<p>16 y 30 de mayo, se realizó acompañamiento a dos jornadas en el marco de la estrategia de Fomento que se desarrolla en Tierra Grata con integrantes de la mesa de género y de la comunidad, se trabajó sobre el cuidado, auto cuidado, bienestar emocional y sobre la construcción del proyecto que será presentado como beneficio de la población participante.</p> <p>23 de mayo, acompañamiento en la jornada de conmemoración del día de la afrocolombianidad, la actividad se realizó en la vereda Tierra Grata, contó con la participación y liderazgo de la ARN, asociación de afros de la Paz, líderes de la vereda, firmantes y personas de la comunidad, se realizaron actividades culturales y dialogo alrededor del fogón.</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 899 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
6	Realizar y/o apoyar la elaboración de informes que se generen o requieran en el cumplimiento del objeto del presente contrato.	Si	<p>23 de mayo, e realizó acompañamiento a los firmantes beneficiarios del programa campesina en una jornada de asistencia técnica por parte de la Umata ya que se venía presentando muerte de los peces y las causas identificadas es la falta de oxigenación, se acataron las recomendaciones y no se han generado mas muerte por esa causa.</p> <p><input type="checkbox"/> Se entregó soporte de pago de la seguridad social del mes de mayo de 2026.</p> <p><input type="checkbox"/> Se entregó al profesional de procesos comunitarios el informe sobre las actividades deportivas y culturales realizadas en el mes de mayo en el territorio.</p> <p><input type="checkbox"/> Se entregó informe de actividades del mes de mayo</p> <p><input type="checkbox"/> Se cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato.</p>
<b>11. CERTIFICACIONES</b>			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
<p align="center"><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>			
<b>12. FIRMAS</b>			
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: SABAS EMILIO DUQUE CORTES	Nombre: ANA MARIA FERRER ARROYO	Cargo: Profesional Especializado Grado 23	
Fecha: 31/05/2026			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>